

## CARTA A LOS DIRECTORES

### NOTA CRITICA AL TRABAJO “*LINAJES PARENTALES AMERINDIOS EN POBLACIONES DEL NORTE DE CORDOBA*”

(de Angelina García y Darío A. Demarchi, Rev. Arg. Antrop. Biol. 8(1):57-71, 2006)

*Alberto J. Marcellino*

Por la singularidad de sus planteos y porque algunas de sus conclusiones se enfrentan con conocimientos bien fundados de la antropología cordobesa, el trabajo requiere ser sometido a un prolijo análisis crítico.

De la lectura surge que el diseño de la investigación consistió en determinar “*los principales linajes/haplogrupos mitocondriales amerindios y en el marcador DYS199\*T (M3), diagnóstico de linaje paterno amerindio...*” (p.57), en un total de 126 habitantes “criollos” (77 hombres y 49 mujeres) relevados en dos poblaciones del N de Córdoba, con un triple objetivo: 1) calcular la sobrevivencia de esos rasgos ancestrales en la población actual; 2) determinar si hay diferencias significativas entre las frecuencias entre la región del NO y la del NE atribuyendo a la primera la representación de la etnia Comechingón y a la segunda la de la Sanavirón, ambas ya extinguidas y 3) comparar las frecuencias de aquellos rasgos ancestrales presentes en los criollos del N de Córdoba con las encontradas en otras regiones del Cono Sur americano.

Lo primero que debe ser objetado es el procedimiento de los autores para seleccionar los “criollos” con que se compusieron las muestras: “...con datos de procedencia de los participantes y de sus antepasados. En el análisis fueron incluidos

---

Correspondencia a: Dr. Alberto J. Marcellino. Cátedra de Antropología. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Universidad Nacional de Córdoba. Avda. Vélez Sarsfield 299. 5000 Córdoba. Argentina.  
e-mail: ajmarce@yahoo.com.ar

Recibido 9 Agosto 2007.

sólo aquellos participantes con apellidos criollos y con al menos 3 generaciones en el lugar de residencia” (p.60), nada más dicen al respecto. Los interrogantes emergentes son : 1) ¿a qué “procedencia” se refieren, a la biológica o a la geográfica? y en cualquiera de los dos casos ¿cómo se confirmó la veracidad de las respuestas y cuál fue el criterio para ameritar su importancia?; 2) ¿cómo fue posible diferenciar los “apellidos criollos” de los “no criollos” si en el norte cordobés, por amplísima mayoría, cuando no todos, los criollos llevan apellidos del más bizarro origen español? y 3) ¿qué valor tienen las tres generaciones en el lugar de residencia para deducir la ascendencia?, si se aceptara que *per se* denuncian el origen étnico habrían de sospecharse como amerindios los miles de individuos que en el territorio argentino todavía viven en los mismos pueblos fundados por sus bisabuelos (italianos, españoles, árabes, judíos, etc.), aunque en sus ADN no hubiera una pizca de mestización. Constituidas de tan frágil manera, las muestras no pueden considerarse válidas para los fines propuestos en el trabajo y como se verá, ello incide negativamente en los subsiguientes pasos inferenciales.

Lo segundo a objetar es haber tenido por válida la suposición de que en el norte de la provincia de Córdoba los comechingones habitaban al NO y los sanavirones al NE, en tajante separación etno-geográfica. Aunque así suele figurar en publicaciones de divulgación debidas a legos en la materia, es algo que no concuerda en absoluto con los hallazgos arqueológicos y los datos etnohistóricos. Por el contrario éstos revelan que para la época del advenimiento español las llanuras y los valles intermontanos del N de Córdoba eran el escenario de un horizonte cultural de absoluto predominio sanavirón. El error cometido por los autores es importante ya que los indujo a tomar las muestras en dos lugares equivocados para sus fines: en Villa de Soto al O -bajo la suposición de que los “criollos” de ese lugar podrían tener ancestros comechingones- y en La Para en el E -suponiendo que los tendrían sanavirones-. Si la comparación deseaba hacerse, no debieron buscar a los descendientes de los comechingones en esas llanuras y valles intermontanos, sino en lo alto de las serranías que de tanto en tanto se intercalan en ese vasto ambiente o, con mayor seguridad todavía, en los cordones montañosos latitudinalmente ubicados al centro y centro-sur de la provincia. En suma, las dos muestras utilizadas carecen de la representatividad que en cuanto a los ascendientes de los “criollos” actuales le asignan los autores ya que ambas fueron tomadas de un mismo pretérito ámbito etno-geográfico.

Al modo de un “efecto dominó”, el error que se acaba de señalar no podía dar otro resultado que la ausencia de significatividad estadística entre las frecuencias haplotípicas de las dos muestras. Pero lejos de advertir esa causa, los autores dedujeron que lo obtenido “...no se ajusta al modelo de diferenciación bipartita Comechingón-Sanavirón para las poblaciones originarias que habitaban el territo-

rio actual de la provincia de Córdoba...” (p.68), una conclusión que a pesar de ser formulada con carácter de previa y sólo adscribible a los linajes maternos, resulta en cierto modo sorprendente ya que si por un lado es todo una novedad por el otro no se dan pruebas convincentes acerca de su verosimilitud. Y entonces surge la necesidad de nuevas preguntas. La primera ¿en qué se apoyan para remitir exclusivamente a la dupla comechingón-sanavirón lo encontrado en los criollos actuales? En la franja norte de la provincia también vivieron y/o ejercieron periódicas influencias otros grupos humanos distintos de aquellos, ya en lo físico ya en lo cultural, desde mucho antes y hasta mucho después del siglo XVI (huarpes de Cuyo y olongastas de La Rioja en el NO; abipones del chaco y aborígenes del Litoral Paranaense en el NE) y cualquiera de entre ellos, si no todos en algún grado, pudieron contribuir a las características haplotípicas del ADN de los criollos actuales (Cabrera, 1932; Marcellino, 2001). Precisamente la zona de la laguna Mar Chiquita -en donde se encuentra la localidad La Para- es un paradigma de la presencia multiétnica en el NE cordobés (*vide* Bucher et al., 2006). La segunda pregunta: ¿en qué se fundamentan para extender a todo el territorio provincial la similitud haplotípica de dos muestras obtenidas en ambos extremos de una línea tendida sobre el mismo paralelo geográfico norteño? Es evidente que los autores no han tenido en cuenta la amplia literatura -histórica, etnográfica y arqueológica- de quienes más profundamente investigaron los aborígenes de Córdoba como fueron Cabrera, Outes, de Aparicio, Palavecino, Serrano, Montes y Canals Frau (los datos bibliográficos en Berberían et al., 1970). Entre otras muchas cosas, ellos señalaron la heterogeneidad de los comechingones en lo dialectal, dividiéndolos en dos parcialidades étnicas: los *henia* en el norte y los *camiare* en el centro-sur de la provincia. Con sólo haber considerado esa diferencia los autores seguramente no habrían llegado a aquella conclusión. De todas maneras, cualesquieran hayan sido las circunstancias histórico-antropológicas en el pasado, la extrapolación que han efectuado únicamente podría justificarse tras la demostración de una estrecha similitud entre las frecuencias haplotípicas de los criollos actuales y las de los comechingones y sanavirones ya extinguidos, pero ¿acaso se conocen cuales fueron las de estos últimos?

En el trabajo es casi una constante la falta de mención de los antecedentes de producción nacional -excepto unos pocos cuya elección no se entiende bien- fuera cual fuere su trascendencia en los tópicos abordados. Valga dar algunos ejemplos. Cuando los autores dicen “...*el pool génico de las poblaciones originarias del Norte de Córdoba no ha desaparecido, sino que puede encontrarse en alta proporción en las poblaciones criollas que habitan actualmente en la región...*” (p.67) lo que omiten es recordar que esa pervivencia había sido demostrada un cuarto de siglo atrás utilizando los haplotipos del sistema HL-A (Giraud et al.,

1982). Lo mismo hacen en otras dos oportunidades, cuando al señalar que los aborígenes de la “región central del país” (?) tienen la mayor afinidad con las de Patagonia y Tierra del Fuego y cuando sostienen que tal hallazgo coincide con los resultados de tan sólo dos trabajos craneométricos (ambos de muy reciente factura, uno del 2005 y otro todavía en prensa). Lo que en tales oportunidades huelgan decir es que aquella afinidad ya había sido descubierta y publicada, muchos años antes por investigaciones de craneometría aborígenas realizadas con técnicas estadísticas multivariadas, sobre la mayoría si no todas las colecciones disponibles del país y en exámenes sistemáticos de la ubicación de Córdoba dentro y fuera de la franja central de Argentina (Marcellino y Colantonio, 1985; 1993a; 1993b; 2000; Marcellino, 1995-96; Colantonio y Marcellino, 2000). *A fortiori*, en la publicación citada en último término se adelantaba la hipótesis del origen común de los grupos humanos involucrados y se esbozaba el posible rumbo de los poblamientos, cosas ambas que los autores también han omitido citar, dándolas como recién planteadas en tres publicaciones de reciente aparición (la más antigua del año 2000; una de ellas de arqueología y otras dos en las que participa el propio D.A. Demarchi).

A esas falencias se suman ambigüedades conceptuales y hasta errores descriptivos inauditos. Entre las más ostensibles y operativamente importantes se cuentan las denominaciones “modelo bipartito Comechingón-Sanavirón” y “categoría etno-biológica” a las que dejan sin definición alguna de lo que con ellas quieren significar. Pues ¿a cuál “modelo bipartito” se refieren: al racial, al cultural o a ambos a la vez? y en lo que hace a “categoría etno-biológica” -que obviamente incluye tanto lo cultural como lo biológico- ¿por qué la usan indistintamente si lo que han investigado se refiere solamente a lo segundo? ¿no advirtieron que hacerlo de tal manera significa ni más ni menos que volver a la vieja y totalmente abandonada idea de la relación unívoca entre “raza” y “cultura”?

En una frase de neta actitud superadora los autores sostienen que sus resultados no se ajustan al modelo de diferenciación bipartita “...elaborado a partir de antiguos modelos tipológicos” (p.68). Aunque tampoco en esta oportunidad aclaran a qué tipo de modelos se refieren el contexto indica que se trata de los somáticos y entonces surge otra pregunta más: ¿en qué se fundan para suponer que los fragmentos cromosomales investigados operan de manera tan determinante en la morfología corporal humana como para servir en la convalidación o invalidación de una determinada tipología somática, por nueva o antigua que ésta sea?

En la “Discusión” hay afirmaciones que, aunque banales, por erróneas deben ser observadas toda vez que los autores las hacen con intenciones probatorias. En una de ellas se sostiene que Soto está ubicada “...a pocos kilómetros de varios sitios con pictografías rupestres atribuidas a los Comechingones ...” (p.66).

#### CARTA A LOS DIRECTORES

Esto es cierto y también que los hay con petroglifos, pero que de por sí revelen ese origen es totalmente improbable por varias razones: se trata de dibujos de escasa expresividad; hasta el presente no se conoce ningún elemento de esa naturaleza específicamente asignable a los comechingones y porque existen buenos motivos para suponer que corresponden a diferentes épocas, inclusive que algunos provendrían de tiempos precerámicos cuando “lo comechingón” aún no estaba definido como etnia. Si los autores han querido referirse a los repositorios de Cerro Colorado, éstos no están próximos a Soto sino 125 kilómetros en línea recta al NO de esa población y por esa ubicación geográfica así como por la calidad de las imágenes pictografiadas tornan inverosímil la hipótesis del origen comechingón.

En otra frase se lee que Soto se encuentra “...sobre el antiguo “Camino Real” que constituía la antigua ruta al “Alto Perú” ...” (p.66) y esto causa una sorpresa mayor pues como bien se sabe “caminos reales” hubo tan solamente dos (el “del alto” y el “del bajo”) pero ninguno de ellos pasaba por Soto, ni de cerca fuera (cf. Calvimonte y Moyano Aliaga, 1996).

En lo que respecta a las comparaciones con los linajes amerindios encontrados en pobladores actuales del Cono Sur, de no ser por la imprecisión en la identificación de la muestra, el trabajo tendría el mérito de haber agregado un grupo más a la nómina.

Finalmente, la bibliografía manifiesta un neto desequilibrio en lo temático: sobre 37 títulos consignados tan sólo 6 son atinentes a la historia antropológica de Córdoba y entre estos últimos no figura ninguna de las mayores contribuciones de primera mano que se han hecho al conocimiento de sus poblaciones aborígenes.

#### **BIBLIOGRAFIA CITADA**

- Berberian EE, Marcellino AJ y Ruete (1970) Bibliografía Antropológica de la Provincia de Córdoba (Años 1874 a 1969). Boletín de la Academia Nacional de Ciencias T.XLVII(2-4):163-257.
- Bucher EH, Marcellino AJ, Ferreira CA y Molli AF (2006) Historia del poblamiento humano. En Bucher EH (ed): Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita, Córdoba-Argentina. Córdoba, Academia Nacional de Ciencias, pp.342.
- Cabrera P (1931) Córdoba del Tucumán Prehispana y Protohistórica. Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año XVIII (7-8) y (9-10).
- Calvimonte LQ y Moyano Aliaga A (1996) El antiguo Camino Real al Perú en el Norte de Córdoba. Córdoba, Ediciones El Copista.
- Colantonio SE y Marcellino AJ (2000) Vinculaciones morfológicas entre series craneanas aborígenes del cono sur americano. En Caro Dobón L, H Rodríguez Otero, E Sánchez Compadre, B López Martínez y MJ Blanco (eds): Tenden-

- cias Actuales de Investigación en la Antropología Física Española. España, Universidad de León, pp.212-232.
- Giraud CA, Gomez V y Marcellino AJ (1982) Estudio inmunogenético en un semiaislado humano de la Sierra de Comechingones (Córdoba, Argentina). *Medicina* 42(Supl.1):51-55.
- Marcellino AJ (1995-96) Eran “Andidos” los aborígenes del agroalfarero de Icaño? Nueva contribución a la craneología de Santiago del Estero. *Anales de Arqueología y Etnología* 50-51:135-166.
- Marcellino AJ (2001) Esqueletos humanos del acerámico en Córdoba: yacimiento de Chuña (Sitio El Ranchito, Dpto. Ischilín). *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias* 66:135-174.
- Marcellino AJ y Colantonio SE (1985) Relaciones morfológicas de los aborígenes prehispánicos del territorio argentino. III: Litoral Fluvial, Región Andina Meridional y Sur de Brasil. *Publicaciones del Instituto de Antropología XLI*(1983):19-30.
- Marcellino AJ y Colantonio SE (1993a) Relaciones morfológicas de los aborígenes prehispánicos del territorio argentino. VII: La Región Serrana de Córdoba. *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba* 15:113-135.
- Marcellino AJ y Colantonio SE (1993b) Relaciones morfológicas de los aborígenes prehispánicos del territorio argentino. IX: Los Fueguinos. *Paleoetnológica* VII:51-71.
- Marcellino AJ y Colantonio SE (2000) Los cráneos aborígenes más antiguos de Argentina: un ensayo clasificatorio. En Caro Dobón L, H Rodríguez Otero, E Sánchez Compadre, B López Martínez y MJ Blanco (eds): *Tendencias Actuales de Investigación en la Antropología Física Española*. España, Universidad de León, pp.205-218.